



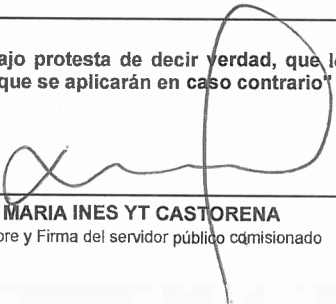
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

15113

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **CARLOS FREDY CUEVAS GARCIA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD**

ADSCRIPCIÓN: ATENCION MEDICA EN UMAE		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.	DEL: 14/11/2022	AL: 14/11/2022
OBJETO DE LA COMISIÓN: EVALUACION OPERATIVA DELEGAC.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Verificación de la Implementación de los 10 pasos y los 3 anexos de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y la Niña (IHANYN) para la renominación.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recorrido por las instalaciones de la UMAE 2. Verificación de procesos de capacitación así como observaciones clínicas en áreas de: Consulta externa, TRIAGE/Urgencias, sala de pre-labor, sala de atención amigable en labor, alojamiento conjunto, cuneros, lactario y área de mamá canguro. 3. Evaluación del indicador de lactancia materna y del consumo de sucedáneos de leche humana 4. Compromisos con Dirección y Dirección Médica de UMAE respecto a implementación de la IHANYN, para preparación para la re-nominación de Hospital Amigo del Niño y la Niña. 		
3. CONCLUSIONES		
Se llevó a cabo la verificación de la implementación de los 10 pasos y los 3 anexos de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y la Niña.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
<p>Se verificó el funcionamiento del lactario.</p> <p>Se revisaron los trípticos y demás información escrita que se entrega a las mujeres embarazadas y madres, encontrando inconsistencias, mismas que deben corregirse.</p> <p>Se revisó la política de lactancia materna, y las carpetas de capacitación</p>		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Se implementan acciones encaminadas a fomentar y favorecer el adecuado inicio de la lactancia materna exclusiva, en preparación para la re-nominación como Hospital Amigo del Niño y la Niña. La práctica de la lactancia materna exclusiva repercute positivamente en el estado de salud de los menores de un año, disminuye la mortalidad en este grupo y mejora la salud de las madres.		
<p>"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"</p>		
		
MARIA INES YT CASTORENA Nombre y Firma del servidor público comisionado		

1270-009-032